





## EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA, VIDA DIGNA CUYA VOCERA Y ADMINISTRADORA ES FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

## **ADENDA 7**

## **CONVOCATORIA N° 2023-O-010-VILLANUEVA**

OBJETO: ELABORAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FÓRMULA DE REAJUSTE Y DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA CATEGORIZACIÓN, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES DE VIVIENDA BAJO LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA EN ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4.10. de los términos de referencia, se procede modificar y/o aclarar lo siguiente:

PRIMERO: Modificar el cronograma de la convocatoria establecido en el numeral 3.1. el cual queda así:

## 3.1 CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar, según corresponda
Evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	30 de enero de 2024
Plazo para presentar observaciones a la evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta las 5pm del 31 de enero de 2024 a través del correo electrónico: casadigna@findeter.gov.co
Informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	2 de febrero de 2024
Publicación del acta de selección del CONTRATISTA o declaratoria de desierta, según corresponda	5 de febrero de 2024